

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	CL 12 B 2 9	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 12 B 2 9	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	025	
3.11. CHIP	AAA0030JTYN	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	231,8	
Frente (ml)	10,4	Área ocupada (m2)	209,4	
Fondo (ml)	23,4	Área libre (m2)	22,4	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	12 2 15	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00136103	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	279332000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2	
6.8. Aplicable a	N.A.			

7. OBSERVACIONES
Conforma una unidad arquitectónica con el predio 024. No se permitió el acceso al predio

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 1	PR	025



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003104003025	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		



FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	025

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Olga Natalia Marino Cruz			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	52031576			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES			
NO DOCUMENTADO			

14. DESCRIPCIÓN	
<p>Inmueble de un piso y mezzanine paramentado en un predio esquinero, cuyas dimensiones son 10.39 m de frente sobre la Calle 12B por 23.4 m de fondo, logrando una proporción de 1 a 2.25 veces. La ocupación del predio se realiza a partir de un volumen de patio lateral y patio posterior central. Se accede a la edificación desde la Calle 12 B a través de una puerta principal occidental seguida por un portón de garaje; por la Carrera 2 se tiene un acceso secundario al extremo sur. Internamente, a partir de la revisión documental, se observan espacios con diferentes escaleras que llevan a los altillos. La fachada sobre calle 12B consta de la puerta principal, la cual comparte marco y cornisa superior con la puerta de la casa colindante hacia el occidente; el portón de garaje que tiene un pequeño alero sobre el cual se localiza una pequeña ventana, y dos ventanas con reja arrodillada en forja metálica y madera torneada. La fachada sobre la Carrera 2 consta de 5 vanos, cada uno con su cornisa y marco en alto relieve, rejas metálicas y carpintería en madera; el último vano corresponde a una puerta. Se remata con una cornisa y un alero que tiene canal de aguas lluvias. El sistema estructural responde a muros de carga en mampostería, los entresijos son en madera al igual que la carpintería y la estructura de la cubierta la cual se resuelve a dos aguas y tiene acabado exterior en teja de barro.</p>	
15. OBSERVACIONES	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

Fuente: No documentado

17. RESEÑA HISTÓRICA			
<p>Inmueble construido durante el periodo Republicano de finales de siglo XIX, fue concebido como una vivienda simétrica con la que se localiza en el predio 024 colindante al lado occidente, cada una formada por un volumen de patio lateral y patio posterior central. Al interior se observan modificaciones de los espacios que parecen ser altillos. No se tiene información acerca de su diseñador original ni de su constructor. El uso sigue siendo residencial y pertenece a Olga Natalia Marino Cruz. No se tiene información acerca de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>			

15. OBSERVACIONES			
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>			

<p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003025	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

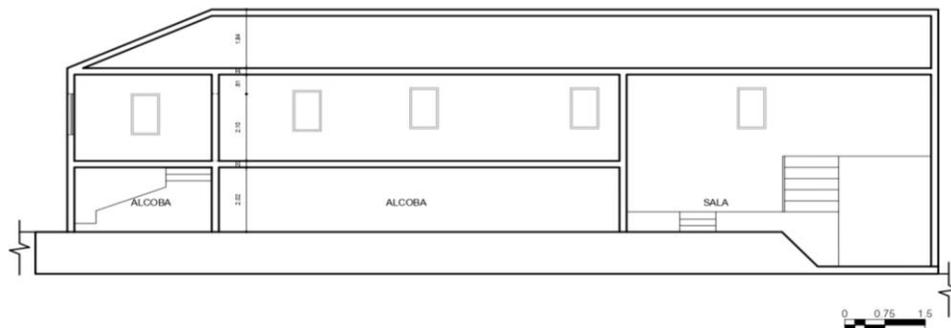

Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003104003025	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fachada Norte
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: La edificación es muestra de la estructura típica de inmuebles del periodo Republicano, la cual consistía en un predio alargado con un primer patio lateral y un segundo solar o patio posterior a este primer volumen de triple cruja. Su sistema estructural y materiales son igualmente testimonio de los avances tecnológicos y sistemas constructivos empleados en la época.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. Su valor radica en su alto grado de conservación y de mantenimiento. Su fachada conforma una imagen histórica con las viviendas colindantes y del sector, las cuales también están formadas por zócalo, vanos rectangulares o de arco rebajado y alero de cubierta.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del periodo colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003025	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12B

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 12

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003025	de 5
	Fecha:	2017		